



D eclaración de UNESCO en Grunwald (Alemania)

Grunwald, 22 de enero de 1982

Declaración promulgada por representantes de diecinueve naciones en el Simposio Internacional de la UNESCO sobre la Enseñanza de los Medios, celebrado en la República Federal de Alemania en 1982.

Vivimos en un mundo en que los medios de comunicación son omnipresentes: un número de individuos cada vez mayor consagra buena parte de su tiempo a mirar la televisión, a leer diarios y revistas, a escuchar grabaciones sonoras o la radio. En ciertos países, por ejemplo, los niños pasan ya más tiempo ante la pantalla de televisión que en la escuela. En lugar de condenar o aprobar el indiscutible poder de los medios de comunicación, es forzoso aceptar como un hecho establecido su considerable impacto y su propagación a través del mundo y reconocer al mismo tiempo que constituyen un elemento importante de la cultura en el mundo contemporáneo. No hay que subestimar el cometido de la comunicación y sus medios en el proceso de desarrollo, ni la función esencial de éstos en lo que atañe a favorecer la participación activa de los ciudadanos en la sociedad. Los sistemas políticos y educacionales deben asumir las obligaciones que les incumben para promover entre los ciudadanos una comprensión crítica de los fenómenos de la comunicación.

Lamentablemente, la mayor parte de los sistemas de educación formal y no formal apenas si se movilizan para desarrollar la educación relativa a los medios de comunicación o la educación para la comunicación. Con harta frecuencia, un verdadero abismo separa las experiencias educacionales que proponen estos sistemas y el mundo real en que viven los hombres. Sin embargo, si las razones que avallan una educación en materia de medios de comunicación concebida como una preparación de los ciudadanos para el ejercicio de sus responsabilidades son ya imperiosas, en un futuro próximo pasarán a ser avasalladoras debido al desarrollo de la tecnología de la comunicación y los satélites de radiodifusión, los sistemas de cable bidireccionales, la combinación de la computadora y la televisión, los videocasetes y los videodiscos, que no harán más que aumentar la gama de opciones de los usuarios de los medios de comunicación. Los educadores responsables no hacen caso omiso de esos adelantos; por el contrario, se esfuerzan por ayudar a sus alumnos a comprenderlos y a percibir la significación de las consecuencias que entrañan especialmente el rápido crecimiento de una comunicación recíproca que favorece el acceso a una información más individualizada.

Ello no significa que se deba subestimar la influencia que ejerce sobre la identidad cultural la circulación de la información y de las ideas entre las culturas gracias a los medios de comunicación de masas.

La escuela y la familia comparten la responsabilidad de preparar a los jóvenes para vivir en un mundo dominado por las imágenes, las palabras y los sonidos. Niños y adultos deben poder descifrar la totalidad de estos tres sistemas simbólicos, lo cual entraña un reajuste de las prioridades educativas, que puede favorecer, a su vez, un enfoque integrado de la enseñanza del lenguaje y de la comunicación.

La educación relativa a los medios de comunicación será más eficaz si los padres, los maestros, el personal de los medios de comunicación y los responsables de las decisiones reconocen que todos ellos tienen un cometido que desempeñar en la creación de una conciencia crítica más aguda de los auditores, los espectadores y los lectores. Reforzar la integración de los sistemas de educación y de comunicación constituye, sin duda alguna, una medida importante para hacer más eficaz la educación.

Por ello, formulamos a las autoridades competentes un llamamiento con miras a:

1) Organizar y apoyar programas integrados de educación relativa a los medios de comunicación desde el nivel preescolar hasta el universitario y la educación de adultos, con vistas a desarrollar los conocimientos, técnicas y actitudes que permitan favorecer la creación de una conciencia crítica y, por consiguiente, de una mayor competencia entre los usuarios de los medios de comunicación electrónicos e impresos. Lo ideal sería que esos programas abarcaran desde el análisis del contenido de los medios de comunicación hasta la utilización de los instrumentos de expresión creadora, sin dejar de lado la utilización de los canales de comunicación disponibles basada en una participación activa.

2) Desarrollar cursos de formación para los educadores y diferentes tipos de animadores y mediadores encaminados tanto a mejorar su conocimiento y comprensión de los medios de comunicación como a familiarizarlos con métodos de enseñanza apropiados que tengan en cuenta el conocimiento de los medios de comunicación a menudo considerable, pero aún fragmentario, que posee ya la mayoría de los estudiantes.

3) Estimular las actividades de investigación y desarrollo concernientes a la educación relativa a los medios de comunicación en disciplinas como la Psicología y las Ciencias de la Comunicación.

4) Apoyar y reforzar las medidas adoptadas o previstas por la UNESCO con miras a fomentar la cooperación internacional en la esfera de la educación relativa a los medios de comunicación.

Declaraciones para la proyección internacional de la educación en medios

María Amor Pérez Rodríguez

En 2003 organizábamos un Congreso «Luces en el laberinto audiovisual» en el que se evidenciaba la necesidad de que la educación para los medios se asumiera desde un nuevo humanismo capaz de promover la creatividad de la persona, poner en primer plano los mejores valores de las sociedades democráticas y ayudar al ejercicio de un pensamiento crítico, desde el respeto a las minorías y la consideración de los nuevos y variados contextos sociales, culturales, geopolíticos, y ambientales que actualmente afectan a nuestro mundo globalizado, tal como se recogía en las conclusiones del mismo. En estas páginas de *Comunicar/28*, cuyo monográfico está dedicado a la educación en medios en Europa, se traza un recorrido por las distintas huellas de un camino que comenzó con una definición oficial de la UNESCO para la educación en medios en 1973.

Sucesivos coloquios y encuentros han ido conformando un grupo de personas que han dibujado las principales líneas de desarrollo de la educación en medios en el mundo con sus aportaciones en el campo de la investigación y la experiencia. Podemos ver cómo muchos de ellos siguen escribiendo, trabajando, discutiendo y estructurando un panorama cada vez más consolidado y asentado en torno a la educación en medios como deducimos de la lectura de la Carta europea de Educación en Medios.

Fruto de los debates e intercambios de expertos de todo el mundo, en distintas convocatorias –Toulouse, París, Tesalónica, Belfast, Huelva, Sevilla...–, amparados por diversas instituciones –UNESCO, BFI, CLEMI... – ese movimiento a favor de la educación en medios se ha ido consolidando, aunque es mucho lo que queda por hacer.

Los ciudadanos reflexionamos escasamente sobre los impactos que los medios y las tecnologías de la información y comunicación están provocando en nuestras formas y estilos de vida, en nuestras costumbres y formas de pensar, en la organización de nuestro tiempo de ocio y trabajo... Es más, esta nula o escasa conciencia es, sin duda, la máxima responsable de la incapacidad que, en términos generales, tenemos para afrontar la «lectura» que los nuevos medios tecnológicos de comunicación nos exigen. No estamos preparados para apropiarnos crítica y creativamente de los mensajes de los medios, porque no hemos aprendido a consumirlos inteligentemente, esto es, a decodificar sus códigos, a reflexionar sobre sus impactos, a conocer lo positivo y negativo que aportan a diario en nuestras vidas.

Se hace cada vez más necesaria una educación para la comunicación, desde el descubrimiento de los valores que los medios transmiten, el aprendizaje de la recepción más activa de los mensajes, y el desvelamiento de la «construcción social» que éstos fabrican, lejos del tópico de la «ventana abierta al mundo» que transpira realidad. Esta preocupación se refrenda en manifiestos y declaraciones que se suscriben cada cierto tiempo. En todos ellos se repite la constante de la necesidad de acción para la alfabetización.

La declaración de la UNESCO en Grunwald, plantea la necesidad de la educación para la comunicación concebida como preparación de los ciudadanos para el ejercicio de sus responsabilidades. Se pone de manifiesto, además, cómo ésta ha de adaptarse a las distintas necesidades y contextos culturales y apuntar prioritariamente a las nuevas generaciones. Pero, además, escuela y familia han de participar responsablemente. Esta idea es muy significativa y, a pesar del tiempo transcurrido desde esta declaración de intenciones, su vigencia es patente.

En nuestros días, el mundo y sus realidades circulan, se absorben, entrecruzan, pierden o salen por la galaxia, la tela de araña o el laberinto audiovisual, de manera que las personas de este milenio muestran nuevos hábitos y valores sociales, intereses y formas diferentes de sentir e incluso de pensar. En todo ello se hace patente la educación en medios puesto que la gran mayoría de los intercambios con el entorno aparecen ahora mediados por alguna tecnología, por lo que las respuestas dependen más de los esquemas simbólicos y la percepción visual. La familia y la escuela tienen aquí un papel relevante para el que, probablemente, no están muy preparados.

Cada vez más los países y sus respectivos gobiernos e instituciones educativas tiene entre sus prioridades la adecuación de los contenidos educativos a una sociedad fundamentalmente mediática y digital, en la que se ha de integrar la enseñanza del lenguaje y la comunicación.

Este planteamiento requiere una apuesta decidida por la educación para la comunicación, que ha de promover tanto el conocimiento de los códigos y lenguajes de los nuevos modos de comunicación como la producción de comunicación por parte de niños y jóvenes.

La declaración hace un llamamiento a la organización de programas relativos a la integración de los medios de comunicación en todos los niveles educativos para el desarrollo de la conciencia crítica y la competencia como usuarios. También propone el desarrollo de cursos de formación para docentes, animadores, etc., que puedan poner en práctica sus conocimientos en torno a los medios y métodos de enseñanza adecuados para integrar estos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Junto a estos se hace hincapié en el estímulo de actividades de investigación en este ámbito y al apoyo a medidas de cooperación internacional para desarrollar la educación en medios.

Por tanto seguimos caminando y aunando esfuerzos en la perspectiva de educomunicación, para avanzar en la estructuración y sistematización de contenidos para vertebrar un currículo acerca del complicado entramado de lenguajes que envuelven la expresión de nuestros días.

En el climax comunicacional en el que hoy nos desenvolvemos aún son válidas las aportaciones de Grunwald. Quizás es tiempo de replantearse cómo vamos pasando de las ideas y declaraciones a la acción.

A partir de los intercambios y perspectivas variadas, complementarias, coincidentes y, también, divergentes, es preciso concebir espacios de conocimiento compartido en los ámbitos de la educación y la comunicación, con el objeto de definir un currículo específico que haga posible la alfabetización y el desarrollo de las competencias

requeridas por la sociedad para impedir que se produzcan situaciones de desigualdad o fractura en cuanto al acceso a la información y los bienes del saber.

La educación en medios se configura como un espacio transformador. Estamos convencidos de ello porque los medios y las tecnologías de la información y comunicación constituyen en nuestros días un referente y un modo de expresión con muchas posibilidades en el ámbito educativo, por su carácter motivador, su adecuación a la realidad de niños y jóvenes, y sobre todo, porque se revelan como instrumentos imprescindibles para el acceso a un conocimiento complejo, dinámico y activo, en el que es fundamental conocer determinadas estrategias de recepción, selección y tratamiento para su asimilación y la producción creativa posterior.

Queremos seguir apostando por las experiencias y prácticas encaminadas a promover una educación en medios tan necesaria en el contexto en el que vivimos. La comunicación es un valor codiciado. Educar en comunicación es una garantía de progreso y responsabilidad ciudadana.



Educación en Medios para Jóvenes, en Sevilla (España)

Recomendaciones dirigidas a la UNESCO
(United Nations Educational Scientific and Cultural Organization)
Sevilla 2002, 15 y 16 de febrero

1. Marco general y organización

La 29 Conferencia General de la UNESCO al adoptar la Resolución 61, aprobó, para su programa de 1998-99, que su apoyo a la educación en medios y a la creación de un espacio mediático para jóvenes se aseguraría mediante diferentes modalidades y acciones. Estas acciones se han basado en la realización de diferentes actos y documentos de la UNESCO y de sus estados miembros, especialmente, la «Declaración de Grünwald en Educación en Medios» (1982), el Coloquio de Toulouse «Nuevas direcciones en Educación en Medios» (1990) y la Conferencia de Viena, «Educando para la era digital» (1999). 23 invitados, representantes de 14 países, participaron en el seminario.

Las recomendaciones del seminario constituyen la base para preparar la renovación de las acciones de los Estados Miembros de la UNESCO con relación a un programa especializado en educación en medios y con vistas a la creación de un espacio mediático para jóvenes. En el seminario se hizo referencia a la 25 Conferencia General de la UNESCO (París, 1989) que incluyó «el desarrollo crítico de la educación en medios, poniendo énfasis en el desarrollo de la conciencia crítica y de la capacidad de responder ante cualquier tipo de información, así como en la educación de los usuarios para defender sus derechos». Los objetivos generales del seminario fueron:

- *Promover la educación en medios a través de enfoques regionales que faciliten los intercambios.*
- *Proponer la innovación de las legislaciones sobre educación en medios y el currículo sobre medios.*
- *Mejorar la cooperación entre gobiernos, autoridades, investigadores, educadores y profesionales de los medios.*

2. Educación en medios, definiciones generales y principios (Siguiendo los acuerdos adoptados en la Conferencia de Viena)

• *La educación en medios trata de cualquier tipo de medio. Lo cual incluye las palabras y las letras; el sonido y la imagen, sea ésta estática o en movimiento; y sea cual sea la tecnología a través de la que se distribuyan o difundan.*

- *Capacita a las personas para adquirir conciencia sobre los medios de comunicación usados en su sociedad y para adquirir habilidades y aptitudes para usar los medios para comunicarse con los demás.*
- *La educación en medios intenta lograr que las personas puedan:*
 - *Identificar las fuentes de los textos y de los mensajes que reciben, y los contextos e intereses (políticos, sociales, comerciales y/o culturales) en que se basan y a los que responden.*
 - *Analizar y reflexionar críticamente ante los medios, así como crear en ellos y con ellos.*
 - *Interpretar los mensajes y los valores ofrecidos por los medios.*
 - *Solicitar y adquirir el acceso a los medios tanto en lo que se refiere a la recepción como a la producción.*
 - *Seleccionar adecuadamente los medios para acceder a los jóvenes con sus propios mensajes, relatos y puntos de vista.*

La educación en medios es parte del derecho fundamental, de todos y cada uno de los ciudadanos de cualquier país del mundo, a la libertad de expresión y del derecho a la información, y es un instrumento clave para construir y mantener la democracia.

Reconociendo la naturaleza diversa de los diferentes desarrollos de educación en medios en distintos países, los participantes del Seminario de Sevilla, siguiendo fielmente las definiciones desarrolladas en la Conferencia de Viena de 1999, recomiendan que, en cuanto sea posible, la educación en medios se incluya en los currículos nacionales, de primaria y secundaria y en grados superiores, así como en la no formal y en la educación a lo largo de la vida.

3. Definición operativa

Más allá de esta definición general y de esta declaración de principios, en línea con la Conferencia de Viena, es un sentimiento y una convicción de los participantes en el seminario de Sevilla que, para llevar a la práctica y hacer operativa la educación en medios, para asegurar su visibilidad y su legitimidad, se hace necesario precisar mejor sus aspectos clave: La educación en medios:

- *Trata de la enseñanza y el aprendizaje con y sobre los medios, más que a través de los medios.*
- *Implica el análisis crítico y la producción creativa.*
- *Puede desarrollarse en contextos formales o informales.*
- *Debe promover el sentido de comunidad y de responsabilidad social, así como el desarrollo y la realización personal.*

La educación en medios debería usar esta definición operativa para evaluar y situar adecuadamente tanto el contenido de los cursos como el progreso realizado por los estudiantes y la actuación de los profesores y formadores, siempre en relación con su adecuación al contexto cultural y a la producción mediática.

La educación en medios debería estar dirigida prioritariamente a los jóvenes en edades comprendidas entre 12 y 18 años, como ha reconocido la UNESCO en sus diferentes programas de Comunicación e Información, pero debería tomar en cuenta a los niños de entre 5 y 12 años, en función del desarrollo y necesidades de los jóvenes (adquisición de conocimientos, distinción entre la realidad y la ficción, construcción de la identidad, desarrollo de la conciencia ciudadana).

A la luz de estas definiciones, los participantes en el Seminario de Sevilla recomiendan desarrollar cinco áreas de actuación:

1) Investigación: plataformas en las que intervengan investigadores, responsables políticos y ciudadanos en general para potenciar:

- *La descripción de las metodologías existentes para la educación en medios.*
- *La compilación y la difusión de la investigación existente.*
- *El desarrollo y la evolución de procedimientos que tengan en cuenta la especificidad de la educación en medios en contextos formales y no formales.*

- *La promoción de la investigación con un énfasis especial en la educación en medios en que participen los padres y madres.*

2) *Formación para profesores y formadores (maestros y profesores, educadores de ONGs, etc.), con el objetivo de:*

- *Desarrollar certificaciones adecuadas del modo más factible posible.*
- *Desarrollar currículos de educación en medios tanto para educación formal como para no-formal.*
- *Creación de manuales para profesores y padres, con diversos soportes y materiales (por ejemplo una colección denominada «Piloto» y un kit de herramientas adaptable con diversos módulos regionales).*
- *Cursos de verano en educación en medios para profesores.*
- *Publicaciones cortas y prácticas con guías para estudiantes.*
- *Creación de cursos a distancia.*

3) *Cooperación con medios, escuelas, ONGs, empresas privadas e instituciones públicas para:*

- *Desarrollar relaciones entre el mundo de la educación y la industria de medios.*
- *Desarrollar las relaciones con las fundaciones (de la industria de los medios y de otros sectores).*
- *Desarrollar guías para la educación en medios y ética.*
- *Crear plataformas de relación con la industria: creando grupos de influencia con empresas de medios; desarrollando estándares industriales en educación en medios que aseguren la independencia de los investigadores y usuarios.*

4) *Creación de redes para todos los actores implicados en la educación en medios y para los ciudadanos en general con el objetivo de:*

- *Crear web-sites para profesionales, formadores y profesores.*
- *Creación de un portal de recursos para la educación en medios.*
- *La reorientación del UNESCO Clearinghouse on Violence on the Screen hacia actividades relacionadas con programas de alfabetización mediática (Media Literacy) para jóvenes y la coordinación de una red de correspondientes en todo el mundo.*
- *La organización de foros locales, nacionales e internacionales con periodicidad regular, y conexiones con las escuelas que puedan otorgar sellos de calidad UNESCO a determinadas iniciativas, productos y actividades.*
- *Creación de una red especializada de festivales de televisión y de cine.*
- *Dotación de instrumentos y facilidades para el acceso a centros de recursos.*
- *Consolidación de las federaciones o asociaciones profesionales y centros de documentación existentes.*

5) *Consolidación y promoción de la esfera pública para todos los actores de la sociedad civil: padres, profesores, ONGs, grupos de jóvenes, consumidores, asociaciones de espectadores y oyentes, etc. Con el objetivo de:*

- *Publicar guías para su uso en las políticas de los medios de difusión de carácter público.*
- *Publicación de recomendaciones en apoyo de los medios públicos, medios sin afán de lucro, y no comerciales dirigidos especialmente a los jóvenes.*
- *Creación de una conciencia pública sobre los programas juveniles.*
- *Creación de campañas públicas para sensibilizar a los adultos de la necesidad de educación en medios en contextos formales y no formales.*
- *Creación de un sistema de apoyo para observar, evaluar y garantizar que las instituciones aseguren, con calidad, el acceso a los medios de los jóvenes.*
- *Apoyar la aplicación del Acuerdo de Florence (y el protocolo de Nairobi) sobre las excepciones en materia de uso de los medios para fines educativos sin ánimo de lucro.*
- *Producción de un formato internacional de programa televisivo para promover la concienciación sobre la educación en medios.*

Los participantes en el seminario, representados por el profesor J.M. Pérez Tornero, asistido por la profesora D. Frau-Meigs y el relator Profesor V. Gomez i Oliver, recomiendan que la UNESCO defina su programa para Educación en Medios siguiendo las líneas propuestas y proporcionando los recursos necesarios para llevar a cabo estas recomendaciones.

La UNESCO y todos los participantes en el Seminario de Sevilla se comprometen a transmitir y difundir estas recomendaciones al Comité Ejecutivo de la Conferencia General, a las Comisiones Nacionales de la UNESCO y otras instituciones, organismos y actores interesados (autoridades nacionales de regulación, ONGs, agrupaciones de consumidores, espectadores y oyentes, etc.).

Aprobado por unanimidad por los participantes en el Seminario de Sevilla en su sesión plenaria.

Sevilla, 16 de febrero de 2002

El seminario sobre «Educación en medios para jóvenes», acogido por Canal Sur, televisión autónoma de Andalucía, y por la Asociación Internacional de Televisión Educativa y del Descubrimiento (AITED), fue presidido por el Profesor José Manuel Pérez Tornero, asistido por la profesora Divina Frau-Meigs y tuvo como relator al profesor Valentí Gómez i Oliver. La UNESCO estuvo representada por el «Deputy Assistant» del Director General para la Comunicación e Información, Sr. Claude Ondobo.

Durante el desarrollo del seminario, se anunció que el Dr. Andrew Hart, de la Universidad de Southampton, que creó la revista «Journal of Media Education» falleció repentinamente unos pocos días antes de la celebración del seminario. El Dr. Hart había apoyado con entusiasmo la celebración de este seminario. Sus colegas querían dedicar este Seminario a su memoria.

La estrategia internacional de la educación en medios¹

José Manuel Pérez Tornero²

El lector va a poder leer a continuación el documento –o, mejor, dicho, parte del documento, porque el apartado regional, dedicado a cada continente, ha quedado, por razones de espacio, excluido de esta presentación– de las recomendaciones del Seminario de Sevilla de 2002 organizado por la UNESCO con el apoyo de AITED³ y la televisión andaluza Canal Sur⁴. Me permitirá, por tanto, que proporcione algunos datos para conocer el contexto del seminario y para ayudar a comprender algunas de sus propuestas.

Como se percibirá en la sucesión de documentos de la UNESCO relacionados con la Educación en Medios, la periodicidad con que se habían venido celebrando conferencias sobre el tema era de entre 8 y 9 años: «Declaración de Grünwald en Educación en Medios» (1982); Coloquio de Toulouse «Nuevas direcciones en Educación en Medios» (1990); y Conferencia de Viena, «Educar para la era digital» (1999). Al mismo tiempo, se constata que se venía de una secuencia conjugada en tres operaciones: 1) constitución del área y del campo mediante una declaración de principios en Viena; 2) renovación y orientación en 1990 en Toulouse; 3) adaptación a las exigencias de la sociedad de la información en Viena, 1999.

La educación en medios de la UNESCO, a juzgar por sus documentos, se podía dirigir y gobernar con mirada larga, con plazos de puesta al día de casi 10 años aproximadamente. Por otro lado, cuando se consideran los con-

tenidos, hay que decir que la política de la UNESCO en esta materia era, sobre todo incipiente. Apenas había dado paso a la constitución del área y a su adaptación a las exigencias del contexto.

Esto significaba, desde mi punto de vista, dos cosas: que la UNESCO había atendido a la educación en medios con cierta, digamos, laxitud, es decir, respondiendo a las solicitudes del contexto más que liderando y llevando la iniciativa. ¿Cómo se entiende si no el que se aborde el tema de 10 años en 10 años? Y, en segundo lugar, significaba que la presión del contexto mediático y social era fuerte y había ido creciendo con el avance del siglo.

El movimiento de Grünwald, que dio lugar a una primera reacción de tipo declarativo –que significa sobre todo algo semejante a «hemos tomado conciencia y somos conscientes de la emergencia de una cuestión nueva en el horizonte», pero poco más– se produce en 1982, un contexto en que los medios masivos han logrado pleno desarrollo en buena parte del mundo y se consuma el predominio del audiovisual a través del medio-rey, la televisión.

En Toulouse, ocho años después, en 1990, se advierte ya, y no hay más que releer las actas del congreso para apreciarlo, que algo importante está sucediendo, que no es posible identificar los medios con la prensa y que han aparecido múltiples pantallas que inciden en los jóvenes y en la ciudadanía. En consecuencia se impone un «aggiornamento» y tienen que renovarse las metodologías de una disciplina que apenas habíamos alcanzado a constituir con una declaración de intenciones en Grünwald: la educación en medios.

Finalmente, Viena, en 1999, es fruto de una constatación más amplia, que implica un cambio de paradigma: «hemos entrado en una nueva era, la digital; la comunicación ya no es sólo de masas, ha irrumpido Internet en el escenario mediático y todo, absolutamente todo, se está transformando». Como consecuencia, la educación en medios tiene que fundarse sobre principios nuevos.

Pues bien, sólo cinco años después de Viena –mejorando, por tanto, los plazos de las conferencias–, Sevilla tiene que replantearse algo más que el carácter teórico o político de la materia, tiene que ocuparse de establecer una definición precisa y operativa y tiene que dar pistas para actuar. De lo que se trata en Sevilla es algo más que del perfil disciplinario de la materia, se trata, sobre todo, de dar un paso hacia la acción y hacia la definición de políticas concretas. Con esta óptica debe leerse el documento de Sevilla. Sobre todo, si se conserva el recuerdo de unas sesiones en que los participantes –todos ellos pioneros y en cierta medida fundadores de la educación en medios– sentían y expresaban sobre todo la ansiedad por ir más allá de las palabras y «hacer algo». 20 años de declaraciones, y en cierta medida de dubitaciones terminológicas y definitorias, sobre la educación en medios nos habían colocado en esa tesitura.

El contexto era adecuado para pasar a la acción. Se estaban produciendo cambios importantes en la UNESCO y en el mundo. En la UNESCO, cambio de director general, y regreso de EEUU a la financiación y a su condición de miembro –tras el paréntesis de ruptura abierto por su abierta disconformidad con el «Informe McBride»⁵–. Esto significaba vuelta al tratamiento de la cuestión de la información y la comunicación, pero organizada sobre nuevas bases que se habían de alguna manera consensuado tácitamente; poniendo, sobre todo, énfasis en tres puntos: a) libertad de información; b) alfabetización digital; c) la educación del receptor.

En ese contexto institucional, para la UNESCO la educación en medios cobraba sentido no sólo como una estrategia para la renovación de la educación, como se había venido sosteniendo en muchos ámbitos, sino como una dimensión esencial de la educación cívica y de la participación ciudadana en las sociedades democráticas.

De alguna manera también muchos de los debates, valores, propuestas e innovaciones que la comunidad internacional, décadas antes, había centrado en el tema de la conveniencia de estructurar los medios sobre la soberanía nacional –no se pierda de vista la cuestión de fondo del «Informe McBride»–, ahora, en un contexto de transnacionalización galopante, podían sentarse sobre bases nuevas: sobre los derechos fundamentales de la persona, sobre la ciudadanía entendida como una dimensión que afectaba sobre todo al individuo y a los grupos de individuos, y más en términos de democracia participativa.

Por otro lado, el contexto del debate sobre la diversidad cultural que la UNESCO acababa de poner en marcha abría, sin duda, un nuevo horizonte para establecer la relación entre ciudadanía, medios e identidades. También aquí la cuestión de la educación en medios se hacía prioritaria.

En otro orden de cosas, en Sevilla, en el 2000, se podían sentir, de un modo notorio, los problemas surgidos con la globalización –y la cadena de consecuencias que iban a tener fenómenos tales como el derrumbe económico de algunos países ante el asedio del neoliberalismo –considérese el caso de Argentina, por ejemplo, y la ruina de algunos países africanos–; y, además, las consecuencias planetarias del terrorismo internacional eran ya evidentes.

Y la globalización mediática no era un fenómeno menor. Las cadenas de televisión se habían hecho ya del todo transnacionales usando fundamentalmente los satélites digitales de difusión directa; Internet había irrumpido con

fuerza aportando riqueza y valor al mundo mediático, pero abriendo también una brecha de desigualdad y de diferencia entre países y poblaciones: la brecha digital⁶. Estudiosos, pensadores y periodistas alertaban del poder de las marcas⁷ y de la homogeneización y la individualización de la cultura⁸ y de los males de la globalización⁹. Pero, sobre todo, el sentido irreversible de un mundo que avanzaba hacia la planetización de su vida cotidiana se percibía ya en la calle y en los medios: reacciones de países enteros ante acontecimientos militares y de terrorismo, emigrantes huyendo de África o Centroamérica y queriendo entrar masivamente en el mundo económicamente favorecido... Todo daba a entender que el siglo XXI llegaba con bastantes problemas y muchos de ellos eran de carácter, directa o indirectamente, mediáticos.

Para acabar de redondear la situación, en Sevilla se era consciente de que el asedio mediático a los jóvenes –traducido en ocupación de su tiempo y de su espacio: casi cuatro horas de su vida cotidiana como media– no era ya una intuición lejana sino una realidad palpable.

En definitiva, en Sevilla había un ambiente propicio para pasar a la acción. Esto, de una reunión internacional, quiere generalmente decir que ha llegado el momento de diseñar estrategias.

1. Los puntos clave de una acción estratégica

El documento de Sevilla es transparente, habla por sí mismo, o sea, que pocos comentarios bastarán para situarlo en perspectiva. El documento es continuista con las definiciones de educación en medios y con los objetivos que, desde las conferencias iniciales y, fundamentalmente, la de Viena se habían establecido. Se trata, pues, de considerar que la educación en medios: a) tiene con ver con cualquier medio y soporte¹⁰; b) promueve la «conciencia» y estimula el desarrollo de las habilidades para usar los medios; c) se desarrolla fomentando la capacidad de seleccionar, interpretar y reflexionar críticamente ante los mensajes; y, finalmente, d) se relaciona con los derechos fundamentales de libertad de expresión, derecho a la información y democracia.

Sin embargo, en Sevilla, se intenta proponer una definición más precisa que pueda convertirse en un instrumento para la acción. Entonces se distingue entre la educación en medios de la educación con los medios¹¹; se insiste en hacer inseparable el análisis crítico de los medios de su uso (producción creativa); se llama la atención sobre el hecho de que es importante admitir que la educación en medios puede desarrollarse en contextos formales (enseñanza reglada) tanto como en contextos no-formales (familia y organizaciones de ocio, por ejemplo); finalmente, se relaciona la educación en medios con la realización personal y el sentido comunitario, siendo inseparables el uno del otro.

Viene luego un desarrollo estratégico que podemos considerar integral y que se basa en cinco pilares: la investigación, la formación, la cooperación entre instituciones, la creación de redes ciudadanas, y la consolidación de la esfera pública.

- La investigación produce conocimiento y debe orientar la acción; pero debe ser una actividad permanente, estable y supervisar constantemente el ambiente.
- La formación tiene que poner énfasis en el desarrollo de currículos adecuados para formadores, certificaciones y aprovechar cualquier oportunidad.
- La colaboración institucional es esencial y debe implicar que las escuelas colaboren con la industria –aspecto éste que considero esencial, porque no puede hacerse una educación mediática contra los medios– que trabaje con instituciones civiles y que aumenten sus recursos a partir de estas colaboraciones.
- La potenciación de redes de ciudadanos tiene que ver con el nuevo desarrollo de la sociedad civil y está muy en consonancia con las posibilidades de asociación y de dinamización de dichas asociaciones que permite Internet.
- Finalmente, todo ello tiene que venir apoyado por la entrada de la educación en medios en la esfera pública, y con la participación de todos: familias, padres, educadores, comunicadores, autoridades de regulación, profesionales, etc.

Si algo se deduce, pues, del documento de Sevilla es que la educación en medios es cuestión de todos, no sólo de la escuela, y que para ser eficaces en ella, cuanto más participación social se pueda producir, más beneficios ciudadanos se obtendrán.

Hay, pues, un antes y un después de Sevilla en el tema de la educación en medios. Antes de Sevilla, la educación en medios parecía responsabilidad de educadores profesionales y pedagogos. Después de Sevilla sabemos que es cuestión de todos, por ejemplo, de las autoridades de regulación, de los medios públicos, de la industria y de los profesionales, etc. Que también es responsabilidad de los padres y de la ciudadanía en general. Sabemos también que, en otro orden de cosas, la educación en medios tiene tanta importancia como la prevención de la contamina-

ción, la conservación de la biosfera, o el mantenimiento de la higiene. Porque la educación en medios es un asunto que concierne a la mente, al equilibrio personal, a la ecología cultural, y a las posibilidades de realización de los individuos. ¿Cómo puede ser esto sólo ocupación de profesores y de escuelas? Es un asunto vital del que nadie con responsabilidad puede retraerse o evadirse.

También después de Sevilla sabemos¹² que no basta con alarmarse ante los potenciales efectos nocivos de los medios y que hay que usar sus posibilidades enriquecedoras y humanizadoras. Pero esto sólo puede darse con la educación en medios y con una alfabetización mediática completa, lo cual es tanto como decir a través de la autonomía y de la conciencia crítica y a través de la responsabilidad social y del sentido comunitario. Después de Sevilla 2002 se ha hecho inevitable que todos pasemos a la acción.

Notas

¹ En ocasiones, además de las instituciones, las personas son la clave de los procesos y de las realidades. Dicho esto, es necesario reconocer que la clave del seminario de Sevilla fueron dos personas (a las que luego añadiré otras). Lo dejo escrito con conocimiento de causa que ruego que el lector me conceda, porque fui el encargado de participar en el seminario a doble título, como presidente, propuesto por la UNESCO y como organizador en tanto que vicepresidente en activo de AITED (Asociación Internacional de la Televisión educativa y del Descubrimiento). Estas dos personas claves fueron: Lluís Artigas (responsable de la UNESCO para Media Education), amigo entrañable de todos y de una responsabilidad extrema, honesta y austera en su trabajo; y Claude Endobo, asistente del director de Comunicación e Información, liberal, simpático y humano. Artigas fue el instigador, promotor y factotum; Endobo, la persona comprometida, inteligente y generosa que apoyaba y dejaba hacer. Desgraciadamente, como sucedió con Andrew Hart –que falleció días antes–, ambos murieron a pocos días y meses de distancia, muy poco después del seminario. Pero su ejemplo y buena voluntad perduran, y lo que ellos dejaron hecho en el campo de la Educación en Medios, continúa aún hoy día. A ellos y a su memoria quisiera ofrecer este texto. Texto que también va dirigido, con toda mi confianza, al actual responsable de Educación en Medios en a UNESCO y sustituto de Lluís Artigas, Hara Paddy que proviene del continente de la esperanza. También mi agradecimiento al incansable batallador andaluz por la educación en medios que es Juan María Casado, a la sazón responsable de relaciones institucionales de Canal Sur, así como a sus jefes Carlos Rosado y Rafael Camacho que apoyaron el seminario y a Jérôme Clement, entonces Presidente de AITED, actualmente presidente de la cadena de televisión ARTE, que sostuvo la iniciativa con la confianza en su vicepresidente. Finalmente, hay que agradecer al trabajo constante de Ignacio Aguaded, Amor Pérez y E. Martínez Salanova y a todo el Grupo Comunicar que son responsables de que, internacionalmente, se asocie Andalucía con la educación en medios y, por tanto, Sevilla.

² Director del Master Internacional de Comunicación y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, presidió el seminario de la UNESCO en Sevilla (2002) sobre «Educación en medios». Es secretario general de la asociación internacional Mentor para la educación en medios.

³ AITED, asociación, internacional de televisión educativa y del descubrimiento. Agrupaba a las cadenas educativo-culturales y generalistas más importantes del mundo. Tras un período de profundos cambios, actualmente se halla en proceso de dar a luz a la Organización Mundial de la Televisión Educativa y del Conocimiento (OMTEC), a través de una comisión presidida por Jorge de Cunha Lima, presidente de TV Cultura, Brasil.

⁴ www.canalsur.es.

⁵ Cf. Murciano, M. (1992): *Estructura y dinámica de la comunicación Internacional*. Barcelona, Bosch; y VARIOS (2005): «XXV aniversario del Informe McBride: comunicación internacional y políticas de comunicación», en *Quaderns del CAC*, 21; enero-abril.

⁶ P. Norris, *Digital divide, Civic Engagement, Information poverty an Internet Worldwide*. Nuevo York, Cambridge University Press, 2001.

⁷ KLEIN, N. (2002): *No logo. El poder de las marcas*. Barcelona, Paidós.

⁸ BARMAN, Z. (2001): *La sociedad individualizada*. Madrid, Cátedra; entre otros.

⁹ STIGLITZ, J. (2003): *El malestar en la globalización*. Barcelona, Círculo de Lectores (la edición inglesa es de 2002).

¹⁰ Más allá, pues, de los medios masivos, se abría a las nuevas tecnologías, tanto como a las tradicionales.

¹¹ Se está llamando la atención sobre el hecho de que el plus de la educación en medios es la adquisición de la conciencia de uso del medio; no basta ser usuario práctico de un medio para estar educado en su uso; algo así como no basta con saber hablar, hay que saber también la gramática del idioma. Aunque, saber la gramática, lógicamente incluye saber hablar; «mutatis mutandi», estar educado en medios, supone trabajar con medios.

¹² Que se aprecia en la propuesta, que puede pasar un poco desapercibida, pero que es importante cambiar la dedicación del «Clearinghouse on Violence on the Screen» hacia actividades relacionadas con programas de alfabetización mediática (Media Literacy).



Luces en el laberinto audiovisual (Huelva-España)

Conclusiones del Congreso Internacional
«Luces en el laberinto audiovisual. Edu-comunicación en un mundo global»
Huelva (España), octubre de 2003

El Congreso «Luces en el laberinto audiovisual» organizado por la Universidad de Huelva y el Grupo Comunicar, ha servido como un excepcional lugar de encuentro en el que se han planteado diversos objetivos entre los que cabe destacar:

- *Promover el intercambio de ideas que permitan construir el futuro de unos medios de comunicación y sistemas de información al servicio de una sociedad del conocimiento.*
- *Servir de plataforma para la creación de puentes entre los diversos contextos de aprendizaje: la familia, la escuela y la universidad, los medios y sistemas de información y comunicación –representados asimismo por medios tradicionales como la prensa, la radio y la televisión y también por la constancia de otros variados consumos de nuevas pantallas–.*

Huelva ha sido la muestra, al unísono, de la vitalidad, de la inquietud y de la necesidad de cambio que se vive en el ámbito de la edu-comunicación o de la educación en medios.

Más de 650 participantes, la pluralidad de los veinte países intervinientes, de experiencias, lenguas y enfoques acredita la fortaleza y riqueza de la educación en medios, y confirma la importancia que la edu-comunicación adquiere en el área iberoamericana. Esto ha significado contar con una amplia representación de especialistas que han trabajado durante amplios períodos en el análisis, producción, aprovechamiento social, educativo y cultural y también en la evaluación de medios y sistemas de información y comunicación. Especialmente rica ha sido la presentación de comunicaciones que desde el ámbito iberoamericano han representado variados enfoques en la forma de trabajar la educación para los medios, la educación en materia de comunicación o la edu-comunicación, según decidamos elegir alguna de las principales denominaciones por las que se identifica este ámbito de especialización.

Muy relevante ha sido la participación de otros agentes sociales como movimientos sociales u organizaciones no gubernamentales, entre las que pueden citarse las asociaciones de telespectadores que han traído a Huelva un manifiesto conjunto.

Esta vitalidad es la expresión de una larga tradición, de la diversidad de nuestras experiencias y de la voluntad acreditada por personas y colectivos que promueven la educación en medios con la aspiración

de participar en una ciudadanía democrática, voluntad que, en muchas ocasiones, tiene que desarrollarse en condiciones difíciles y precarias de escasez de recursos y, en ocasiones, de incompreensión institucional, pero que es, en todo caso, su mejor fuerza y su atributo clave.

Inquietud, también, porque el entorno mediático global que se va configurando, con sus fenómenos de concentración de medios, su enorme poder de impacto social y su constante expansión crea, además de enormes posibilidades y oportunidades, riesgos evidentes, inquietud, por consiguiente de que la educomunicación pueda contribuir al reequilibrio de la situación potenciando la autonomía de los sujetos usuarios y receptores, de las audiencias y de los públicos; inquietud y voluntad de que se sostengan los factores que ayudan a reequilibrar este nuevo entorno: la defensa del servicio público auténtico en el campo de los medios, especialmente en televisión, la defensa y la promoción de la participación cívica en los medios y de la garantía de que tanto el mercado como los medios públicos se regulen y se organicen para servir adecuadamente a los intereses ciudadanos.

El Congreso ha reafirmado la importancia del factor humano como eslabón imprescindible de cambio y transformación. A lo largo del mismo se ha reiterado la necesidad de que la educación para los medios se asuma desde un nuevo humanismo capaz de promover la creatividad de la persona, poner en primer plano los mejores valores de las sociedades democráticas y ayudar al ejercicio de un pensamiento crítico, desde el respeto a las minorías y la consideración de los nuevos y variados contextos sociales, culturales, geopolíticos, y ambientales que actualmente afectan a nuestro mundo globalizado. En algunas conferencias se ha destacado el extraordinario valor de trabajar desde un punto de vista integralmente ecológico que convierta a la educomunicación en un ámbito más al servicio de la preservación del planeta y un concepto socializado y no mercantilista de la idea de bienestar.

Para ello, también desde la educomunicación, hemos de asegurar la eliminación del hambre en el mundo y el que todos los seres humanos vivan con dignidad y sin que se vean vulnerados los derechos humanos. Nuestro ámbito de especialización ve como prioritario conocer las necesidades del niño. En este sentido es preciso tomar como documento imprescindible de referencia la «Declaración universal de los derechos del niño».

Es patente, por tanto, una necesidad de cambio que, manifestada explícita e implícitamente, se concreta en los siguientes aspectos:

- *Necesidad de consolidar la educación en medios como un campo coherente e integrado de saberes que logre trascender el estado inicial de una emergencia algo dispersa y heteróclita y alcanzar un estado consolidado en el que se logre una adecuada convergencia disciplinaria y, al mismo tiempo, una adecuada ordenación en áreas metodológicas y disciplinares, espacio donde deben converger la pedagogía, la didáctica, la semiótica, el estudio del discurso, los estudios culturales, la sociología, antropología, estética, política de medios, teoría de la comunicación, saberes profesionales mediáticos, etc.*
- *Necesidad de pasar de un estadio de reivindicación y denuncia a un estadio de acción crítica y constructiva. Se trata de pasar a la acción, de explorar nuevas vías para la acción hasta convertir la educación en medios o la educomunicación en un factor del progreso social, y del avance en la ciudadanía democrática, que asegure condiciones para la igualdad y para la justicia.*
- *Necesidad, consecuentemente, de iniciar una nueva estrategia de cooperación y de acción, que nos ofrezca nuevos instrumentos de relación y unión y potencie nuestras posibilidades y las articule en un nuevo paradigma.*

Esta necesidad de cambio, este impulso hacia un nuevo paradigma constituye el gran valor y la gran apuesta iberoamericana, acredita su especificidad y su funcionalidad en un mundo global. Y, sobre todo, afirma la necesidad de dejar de ser un territorio para la penetración y ejercitación de modelos y experiencias ajenas y participar en plan de igualdad con otras áreas del mundo, especialmente, las de mayor poder económico, diálogo igualitario que, en todo caso, va a permitir la expansión de algunos de nues-

tros mejores valores, la proyección de nuestras experiencias y su acreditación modélica que, en determinados momentos, se ha visto perjudicada por la escasa visibilidad de Iberoamérica en un mundo globalizado desigualmente.

Es, por tanto, el momento de la acción estratégica, de la fijación colectiva de tareas objetivos alcanzables y el momento de dotarnos de estructuras necesarias para asegurarnos que cumplimos de un modo eficaz y progresivo nuestros propósitos. Se hace preciso, en este sentido, la fijación de nuevas metas, nuevas formas de organización, nuevas formas de difusión y de comunicación. Los campos en que todos estos aspectos se han reconocido en Huelva pueden ordenarse en relación con los siguientes ámbitos:

- El sistema educativo formal y las posibilidades virtuales.
- El entorno mediático, su equilibrio y ordenación.
- El sistema industrial y la producción de contenidos y tecnologías.
- La investigación y evaluación.
- Las nuevas formas de organización.

De manera más concreta, el Congreso «Luces en el laberinto audiovisual» ha evidenciado que para dar énfasis a la acción en edu-comunicación, es preciso:

- Promover la producción de comunicación por parte de niños y jóvenes. La educación para la comunicación de la infancia debería facilitar el acceso a los recursos expresivos, a las técnicas y a la creación de mensajes que permitan utilizar de la forma más idónea tecnologías y recursos tradicionales y otras más novedosas.

Este Congreso ha servido para recordarnos que medios como la prensa, el cómic o la radio, siguen teniendo posibilidades educativas inagotables y resultan imprescindibles como recursos creativos e instrumentos para un más amplio acceso al conocimiento de realidades cada vez más complejas.

- Avanzar y diseñar modelos de enseñanza, adelantándose al futuro, desde una perspectiva constructivista que permita promover un aprendizaje activo por parte de los propios niños y jóvenes. La recuperación de medios y recursos de comunicación no está en contradicción con la utilización de las más modernas tecnologías en las que convergen el audiovisual, las telecomunicaciones y la informática. En este Congreso se han mostrado brillantísimas experiencias de cómo el aprendizaje multimedia ha de plasmarse también en la producción de materiales monomedia y multimedia realizados por los propios escolares.
- Investigar en metodologías que ayuden a educar el gusto estético de la población, frente a la visión meramente tecnocrática de la enseñanza de las TIC. A este respecto, el trabajo didáctico en áreas como la música y la plástica cobra especial relevancia ya que, como hemos tenido ocasión de comprobar en este Congreso, las tecnologías de la información y de la comunicación son potenciales y reales aliadas de las enseñanzas artísticas y animan y motivan la sensibilidad creativa de jóvenes y adultos.

Las asociaciones, instituciones, colectivos profesionales, especialistas y expertos que nos hemos dado cita en este Congreso queremos proponer un primer listado de acciones que puedan ayudar a asentar definitivamente el valor de la edu-comunicación como ámbito transformador de nuestra sociedad:

- La riqueza, variedad y diversidad de las propuestas y experiencias expuestas en este Congreso obliga a apoyar cuantas iniciativas estén encaminadas a promover un mejor conocimiento y una mayor coordinación de quienes trabajamos en el ámbito de la edu-comunicación en toda Iberoamérica. Se propone apoyar cuantos esfuerzos se han presentado en este Congreso con la finalidad de crear directorios útiles que promuevan ese intercambio para un mejor conocimiento de todas las actividades que se realicen en el terreno de:
- La formación de niños y jóvenes, adultos, minorías marginadas, etc.
- La investigación universitaria.

- *El campo asociativo: asociaciones de telespectadores, de profesionales de la educación, de profesionales de la comunicación, etc.*
- *La producción de materiales útiles para el aprovechamiento educativo.*
- *La evaluación de materiales.*
- *El intercambio comunicativo.*

A este respecto sugerimos que el Grupo Comunicar continúe con su función de colectivo anfitrión y confeccione un primer listado de todas las personas, asociaciones e instituciones participantes a modo de primer directorio para el intercambio.

- *Se insta a las autoridades educativas de los diversos países iberoamericanos a que reconozcan el valor de la edu-comunicación como un territorio de extraordinaria importancia para profundizar en el acceso a una sociedad del conocimiento, para la formación de ciudadanas y ciudadanos más libres y para el asentamiento de los valores democráticos de nuestras sociedades.*
- *Se recomienda el apoyo a investigaciones que promuevan el análisis y evaluación de las experiencias existentes en el ámbito iberoamericano, desde los diversos contextos locales, regionales y nacionales. Asimismo, se propone analizar todas aquellas experiencias que sirvan para ilustrar acerca de las buenas prácticas existentes en el terreno de la producción audiovisual y multimedia en nuestros países.*
- *Se insta a los partidos políticos y a los gobiernos de toda Iberoamérica a que reconozcan dentro del currículum la importancia de la edu-comunicación como área de interés de carácter transversal.*
- *Se insta igualmente a los gobiernos a promover acuerdos de colaboración entre el sistema educativo y los medios de comunicación con un mayor grado de implantación social y a que pongan los medios para la producción de materiales útiles para la educación y promuevan la formación crítica de la ciudadanía en este mismo campo.*
- *Se hace una recomendación especial para que los Ministerios de Educación de los países Iberoamericanos recojan las ingentes aportaciones realizadas hasta la fecha por edu-comunicadores de todo el mundo y para que la enseñanza de las tecnologías de la información y de la comunicación no olvide incorporar éstas desde los diversos paradigmas que han nutrido el ámbito de la educación en materia de comunicación.*
- *Se propone que se cumplan las leyes vigentes en materia audiovisual y de aquellas otras que afecten a las políticas de información y comunicación y se urge a la creación de los organismos de control ya en el caso del Consejo Superior del Audiovisual, que desde su aprobación en 1995 sigue sin ponerse en funcionamiento a nivel estatal.*
- *Se anima a las instituciones a apoyar cuantos congresos, jornadas, seminarios, etc. se convoquen con el fin de promover un debate social sobre el aprovechamiento educativo de los medios y de los sistemas de información y comunicación.*
- *Se sugiere la promoción de canales de radio, televisión, suplementos de prensa, etc. que permitan apoyar la producción de programas y cuantas experiencias resulten útiles para la educación.*
- *La educación para la comunicación deberá aprovechar la experiencia acumulada durante más de cuatro décadas y recoger todas aquellas experiencias útiles que ayuden a orientar la enseñanza de los medios en este comienzo de siglo.*



Carta Europea de Educación en Medios (Bruselas)

Carta Europea para la alfabetización en medios
Firmada por representantes de ocho países en 2006
Auspiciada por el British Film Institute (Gran Bretaña)

Documento fundacional

1) Nos comprometemos a crear una comisión para:

- Concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de la alfabetización en medios poniendo especial énfasis en los medios de comunicación, información y expresión.
- Promover la importancia que tiene la alfabetización en medios en el desarrollo educativo, cultural, político, social y económico.
- Apoyar el principio de que todo ciudadano europeo, sin distinción de edad, deba tener oportunidades, tanto en el ámbito de la educación formal como en el de la informal, para poder desarrollar las destrezas y los conocimientos necesarios que le permitan incrementar su interés, comprensión y exploración hacia los medios.

2) Creemos que las personas alfabetizadas en medios deben ser capaces de:

- Usar adecuadamente las tecnologías mediáticas para acceder, conservar, recuperar y compartir contenidos que satisfagan las necesidades e intereses individuales y colectivos.
- Tener competencias de acceso e información a la gran diversidad de alternativas respecto a los tipos de medios que existen, así como a los contenidos provenientes de distintas fuentes culturales e institucionales.
- Comprender cómo y porqué se producen los contenidos mediáticos.
- Analizar de forma crítica las técnicas, lenguajes y códigos empleados por los medios y los mensajes que transmiten.
- Usar los medios creativamente para expresar y comunicar ideas, información y opiniones.
- Identificar y evitar o intercambiar contenidos mediáticos y servicios que puedan ser ofensivos, nocivos o no solicitados.
- Hacer un uso efectivo de los medios en el ejercicio de sus derechos democráticos y sus responsabilidades civiles.

3) Contribuiremos al desarrollo de la educación en medios de la población europea alentando, posibilitando y ofreciendo otras oportunidades a los ciudadanos para:

- Ampliar sus experiencias en diferentes tipos de formatos y contenidos mediáticos.
 - Desarrollar habilidades críticas para el análisis y evaluación de los medios.
 - Aumentar sus habilidades creativas en el uso de los medios para expresarse, comunicarse y participar en el debate público.
- 4) Prometemos apoyar o participar en investigaciones que identifiquen y desarrollen:
- Una mayor comprensión de lo que debe ser la alfabetización en medios.
 - Una pedagogía para la alfabetización en medios efectiva y sostenible.
 - Métodos evaluativos transferibles y criterios de evaluación para la alfabetización en medios.
- 5) Nos comprometemos o seremos capaces de que otros se comprometan en lo siguiente:
- Establecer relaciones con otros implicados (firmantes) y contribuir al crecimiento de la red europea para la alfabetización en medios.
 - Identificar y compartir datos y resultados de las iniciativas en alfabetización en medios llevadas a cabo por algunos de los miembros con los que nos hemos comprometido o estamos asociados.
 - Trabajar en la creación de contenidos oficiales disponibles para ser utilizados con propósitos educativos mediáticos.
- 6) Deseamos estar incluidos en www.euromedialiteracy.eu como:
- Como socio o colaborador/patrocinador/proveedor bajo las condiciones de la Carta Europea para la Alfabetización en Medios. Nos comprometemos al desarrollo del Plan de Acción de Educación en Medios con un tiempo y unos costes estimados, lo cual se integrará en los objetivos de la Carta que hemos elaborado. Publicaremos nuestro Plan de Acción en www.euromedialiteracy.eu.

Organismos que en la actualidad apoyan la Carta Europea

- Centre for the Study of Children Youth and Media: www.childrenyouthandmediacentre.co.uk.
- Childnet International: www.childnet-int.org.
- CICCUM: www.ualg.pt/ese/ciccom.
- Digital Beginnings: research report on young children's use of media, by Dr Jackie Marsh of the University of Sheffield: www.digitalbeginnings.shef.ac.uk/final-report.htm.
- First Light, the UK organisation which funds video production by young people: www.firstlightmovies.com.
- Gesellschaft für Medienpädagogik und Kommunikationskultur (GMK): www.gmk.medienpaed.de.
- Grupo Comunicar de España: www.grupocomunicar.com.
- Informationssystem Medienpädagogik / ISM: www.ism-info.de.
- Internationales Zentralinstitut für das Jugend- und Bildungsfernsehen (IZI): www.izi-datenbank.de.
- Institut für Medienpädagogik in Forschung und Praxis (JFF): www.jff.de.
- Kinderwelten 2002, 2003, 2004-IP-Deutschland: www.ip-deutschland.de/ipdeutschland/Service/Publikationen/Spezial-Zielgruppen/index.jsp.
- Literaturdatenbank des Internationalen Zentralinstituts für das Jugend- und Bildungsfernsehen (IZI): www.izi-datenbank.de.
- Long Road College site in Cambridge, showing many examples of student video work and the useful software Critique: www.longroadmedia.com.
- Media Arts Education: <http://daniela-reimann.de/media-arts-education>.
- Media Education across the Curriculum: www.mediaeducation.net.
- MediaArtLab@School: www.uni-flensburg.de/iaekb/kunst/MediaArtLab/eng.php.
- Mediaculture online: Portal für Medienpädagogik und Medienkultur: www.mediaculture-online.de.
- Medienpädagogik Online: www.medienpaedagogik-online.de.
- Medienpädagogischer Forschungsverbund Südwest: www.mpdfs.de.
- merz: Zeitschrift für Medienpädagogik: www.merz-zeitschrift.de.
- New Media, New Sites of Learning: www.elearningeuropa.info/index.php?page=doc&doc_id=4426&doclng=1.
- Onlinezeitschrift MedienPädagogik: www.medienpaed.com.
- PROMT: Unterstützung in produktiver Medienarbeit: www.produktive-medienarbeit.de.
- Revista Comunicar: www.revistacomunicar.com.

- *Studio im Netz e.V.*: www.sin-net.de.
- *The Advertising Education Forum (AEF)*: www.aeforum.org.
- *The BBC's amazing collection of downloadable archive material*: www.creativearchive.bbc.co.uk.
- *The Media Awareness Network/Réseau Éducation-Médias (MNet)*: www.media-awareness.ca/promo/index.cfm.
- *The UK's media education site for teachers*: www.mediaed.org.uk.
- *UNESCO*: http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=29008&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- *UNICEF*: www.unicef.org.
- *Use the News Foundation*: www.usethenews.com.
- *Verein für Medien-und Kulturpädagogik*: www.blickwechselev.de.
- *Zeitschrift tv diskurs*: www.fsf.de/Zeitung/zeitung.htm.

Sobre la iniciativa

Los objetivos de la Carta son:

- Fomentar un mayor consenso en Europa en la alfabetización mediática y la educación en medios.
- Incrementar el conocimiento de la educación en medios en todos los países de Europa
- Animar el desarrollo de una red de educadores en medios en Europa que trabajen líneas comunes, con el apoyo de diferentes instituciones.

¿Por qué surge la Carta?, ¿cuál es su razón?

La Carta surge, a iniciativa del British Film Institute (Instituto Británico del Cine) (BFI), a partir de un grupo coordinador inicial (Steering Group), formado por representantes de las principales instituciones de diferentes países europeos, que se comprometen a ofrecer soporte y apoyo en ese grupo por un período de tres años (2005-08). Cada socio tiene el compromiso de fomentar y difundir la Carta en toda Europa. Los miembros de este grupo fundador (Steering Group) son personalidades de reconocida experiencia en educación en los medios, en su difusión y desarrollo, en paralelo a otras muchas experiencias en Europa, jugando un papel de mediadores. Inicialmente, el grupo coordinador de naciones, instituciones y sus representantes está formado por:

- ALEMANIA: Universidad de Kassel: Dr. Ben Bachmair.
- AUSTRIA: Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura: Susanne Krucsay.
- BÉLGICA: Consejo de Educación en Medios (CEM): Patrick Verniers.
- ESPAÑA: Grupo Comunicar: Dr. José Ignacio Aguaded.
- FRANCIA: Centro de Educación y Medios de Comunicación (CLEMI): Evelyne Bevert.
- PORTUGAL: CICCUM, Universidad del Algarve: Dr. Vítor Reia-Baptista.
- REINO UNIDO: Instituto Británico del Cine (BFI): Cary Bazalgette.
- SUECIA: Instituto Sueco del Cine: Klas Viklund; Universidad de Karlstad: Media: Pär Lundgren.

¿Cómo asociarse en esta organización?

La Carta no pretende crear una organización que requiera una costosa burocracia o que dependa de limitaciones de tiempo o de financiación. Tampoco es un manifiesto ni una constitución. La idea de la Carta es similar a otras declaraciones y cartas; por ejemplo, la de derechos humanos.

¿Quién puede firmar la Carta?

Cualquier organización o individuo que apoye los principios expresados en la Carta pueden firmarla y suscribirla en el sitio web de Carta. Las organizaciones que directamente hayan emprendido actividades de educación en medios deberían firmar las cláusulas 5 y 6 que son específicamente para socios institucionales. Éstas deberían animarse a publicar sus planes de acción para la alfabetización mediática en la web, permitiendo así la colaboración y el diálogo.

La Carta tiene tres posibilidades de adhesión:

- Socio o colaborador: personas que están de acuerdo con los principios y condiciones de la Carta.
- Patrocinadores: que aportan soporte financiero para el fomento de la Carta en los diferentes países.

- Proveedores: organizaciones que se comprometen en programas de actividad en los términos recogidos en la Carta.

¿Se puede pertenecer al grupo coordinador?

A partir de 2007, se procederá a una revisión de los miembros e intereses de la Carta. Sin embargo, el grupo actual coordinador pretende que la gestión de la Carta sea lo más ágil posible, evitando optar por un modelo costoso, poco manejable o contraproducente para la coordinación. La secretaria general del actual grupo coordinador actúa como punto de contacto entre todos, en la persona de Cary Bazalgette: cary.bazalgette@bfi.org.uk.

¿Por qué mi país no está representado en el grupo coordinador?

El grupo del manejo no se ha planteado entre sus objetivos tener representación global de naciones, instituciones o sectores. La Carta surge y depende en la actualidad la comisión de signatarios, y sus miembros crecerán en la medida en que las agencias nacionales y sectoriales así lo requieran, considerando la Carta como un buen medio para fomentar la formación en los medios y consolidar redes nacionales e internacionales.

¿Por qué no hay una versión en mi lengua de la Carta?

La versión internacional de la Carta es en inglés. Las instituciones que quieran comprometerse en promover la Carta a nivel nacional deben primero registrarse en la web. Posteriormente pueden traducir la Carta a la lengua nacional, incluyendo los detalles del contacto para la institución. Las traducciones deben estar en sintonía con la versión internacional, evitándose versiones sustancialmente diversas.

La Carta Europea para la Alfabetización en los Medios de Comunicación

Cary Bazalgette

Secretaria General de «Charter Steering Group»

La conferencia internacional «La educación en medios en Europa» (Media Education in Europe), que tuvo lugar en Belfast en mayo 2004, fue el punto de encuentro para una representación del mundo de los medios de comunicación. Entre las propuestas que se debatieron en el encuentro, sobresalió la idea de crear una red europea de comunicación para educadores en los medios aprovechando el contexto del encuentro a nivel europeo.

La iniciativa propuesta en esta cumbre no era ni mucho menos novedosa. En varias ocasiones se habían iniciado proyectos que promovían soluciones parecidas, pero todos se encontraban con la misma serie de dificultades a la hora de ponerlos en marcha: estas dificultades planteaban, por ejemplo, dudas en torno a los beneficios que obtendrían los miembros y participantes de la red. Por otra parte, también se presentaron inconvenientes relacionados con las fuentes de ingresos para sostener los proyectos así como las necesidades derivadas del mantenimiento del personal, infraestructuras y los gastos propios de la burocracia que conllevan las gestiones que habrían de realizarse. Los fondos que se ofrecían eran insuficientes para cubrir estos gastos y en muchas ocasiones estaban limitados a dos o tres años.

Estos problemas fueron debatidos en el siguiente encuentro, que tuvo lugar en el mes de noviembre 2004. En esta ocasión se dieron cita una serie de educadores también expertos en medios de comunicación, procedentes de

seis naciones diferentes. Este grupo de expertos lideró dos proyectos financiados por la Unión Europea. El primero fue «Media-Educ», y vio la luz en la conferencia de Belfast; el segundo proyecto llevó el nombre de «Alliance for a Media Literacy Europe». Ninguno de los proyectos obtuvo financiaciones suficientes; partían del mismo objetivo, el desarrollo de redes europeas, pero se encontraron con los mismos problemas. Era necesaria una solución innovadora que acabara con todos ellos.

En ese mismo momento, un «grupo de intervención» que trabajaba en Reino Unido, compuesto por el Film Council, el British Film Institute, la BBC y Channel 4, comenzó a trabajar en la idea de creación de una Carta para la alfabetización en los medios de comunicación (media literacy) en el Reino Unido.

Animando a un amplio número de firmantes, defendían la idea del consenso en torno a la definición de alfabetización mediática (media literacy), pues hasta el momento, la situación había estado marcada por opiniones muy distintas y contradictorias.

En este punto de la historia, Ofcom, el nuevo organismo de regulación de los medios, ya había encomendado la tarea de promover la alfabetización a los medios en el «Communications Act» en 2003.

Previsiblemente, la interpretación de Ofcom de la Media Literacy fue bastante limitada, sobre todo en relación al acceso tecnológico y a la protección de los sectores más vulnerables.

El objetivo de crear la Carta era proponer una definición unificada, amplia y común para todos. Así, el trabajo llevado a cabo consistió en un texto genérico y aceptado por consenso entre opiniones distintas.

El concepto de Carta se propuso en el encuentro de noviembre. También se acordó que en la definición de la misma estuviera incluida la necesidad de adquirir una importancia cada vez mayor en el plano europeo. Los asistentes al encuentro también vieron posible un aprovechamiento de la iniciativa para crear un centro no burocratizado de redes independientes, los tiempos limitados y la burocracia tan complicada que hasta el momento habían paralizado el desarrollo de las propuestas.

El concepto clave que empleó el grupo para referirse al buen funcionamiento de las redes fue el de «light but permanent», o sea, «ligera y duradera», para animar y facilitar el diálogo entre los educadores europeos, sin imponer que se creara un grupo formal o que hubiera que partir de aportaciones económicas. El observatorio online, ya puesto en marcha en el sitio www.media-educ.net con una base de datos y un motor de búsqueda, podría ser adaptado a bajo coste para convertirse en el sitio web de la Carta Europea.

De común acuerdo se decidió de incorporar pocas personas más en este grupo, encontrando también el grupo de intervención del Reino Unido para discutir sobre una versión de la Carta en inglés que fuera relevante para toda Europa.

Se acordó aumentar el número de participantes en el grupo y realizar una puesta en común con el grupo de trabajo del Reino Unido para otorgar una mayor relevancia y un sentido más global a la Carta a nivel de toda Europa. En otoño de 2005 ya se habían logrado estos objetivos. En efecto, se estableció una nueva versión de la Carta, y tres organizaciones garantizaron la financiación para el desarrollo por tres años. El grupo se denominó a sí mismo «Steering Group» (grupo fundador), y sus miembros obtuvieron el apoyo de las instituciones y la cooperación de las mismas. El primer paso que se dio fue la transformación del sitio web, que ha empezado a ser activo con la dirección www.euromedialiteracy.eu en la primavera de 2006. El 28 septiembre de este mismo año, con una conferencia de prensa internacional se lanzó de manera formal la Carta Europea. Dos meses más tarde, el sitio web tenía ya 600 anotaciones y 150 firmantes de la Carta, con nuevas aportaciones cada semana.

La principal característica de la Carta es su sencillez. Los que esperan que el texto de la Carta o el sitio web ofrezcan un impacto dramático quedarán defraudados. Tanto la Carta como el sitio web se emplean según las necesidades, por un gran número de personas y asociaciones en diferentes contextos.

Este uso es lo que determina a largo plazo el verdadero impacto de la Carta. En general, hay dos tipos de uso posibles. De un lado, los que apoyan la alfabetización mediática y son conscientes de su importancia en la cultura de siglo XXI; citan, para dar forma a sus teorías, el texto de la Carta y el número cada vez mayor de defensores con que cuenta. Esto ocurre a diferentes niveles, ya se trate de individuos o colectivos como la escuela, agencias... Por otra parte, el sitio web se está convirtiendo en un recurso clave para los que están interesados en la alfabetización mediática (alfabetización en los medios) y la educación en medios o educación en los medios en Europa. Este sitio funciona como portal donde encontrar una amplia selección de enlaces on line, que demuestran la extraordinaria variedad de productos de la educación en medios. Sin la Carta, que es un factor común para todos los enlaces, esa variedad podría parecer incoherente. Dado que el texto de la Carta es muy genérico, invita sin duda a iniciativas más específicas a la luz de las ideas generales que se esbozan.

El cuerpo principal del texto describe siete áreas de conocimiento, habilidad y comprensión, características que tienen que ser desarrolladas en el contexto de la alfabetización mediática y pertenecen tanto a la esfera personal del individuo como a su papel en la sociedad. El texto define también tres elementos esenciales de la alfabetización mediática: el elemento cultural (acceso a una amplia gama de medios de comunicación desde diferentes recursos), el elemento crítico (adquisición de herramientas para el análisis y el debate), y el elemento creativo (utilización de los medios para expresar y comunicar ideas). A menudo, los partidarios de la alfabetización en medios excluyen algunos conceptos, ignorando su independencia y debilitando así su causa. La Carta añade además algunas propuestas fundamentales como son la recogida de datos que demuestren la efectividad de la alfabetización en los medios o la llamada al acceso a los contenidos mediáticos con fines docentes.

La Carta recibe tres tipos de apoyo distintos. Por un lado, los que se definen como partidarios y defensores del contenido que propone; por otro lado, los que patrocinan proyectos e iniciativas de la educación en los medios; y por último los que proporcionan fondos para el desarrollo de la alfabetización en los medios. El sitio web permite a los que no pueden empeñarse en todas las acciones previstas por la Carta anular algunos artículos específicos, suscribiendo principios globales. El grupo fundador ha tratado así de poner en marcha un funcionamiento más abierto e inclusivo sin ningún prejuicio sobre la utilización de la Carta en diferentes contextos.

El grupo fundador se dispone ahora a revisar el estado y el contenido de la Carta. El concepto inicial «light, but permanent» significa que entre los objetivos marcados no se encuentra el de formación de un grupo de gestión y dirección de alto coste económico que funcione a nivel de toda la Unión Europea y por parte de todos los sectores interesados. En cualquier caso, no hay mucho que gestionar. La cuestión principal, como en cualquier red online, es encontrar la manera de construir y mantener un diálogo entre las personas adscritas a la web. En efecto, la experiencia enseña que muchas veces, después del registro, se deja de visitar el sitio. La idea principal es lograr que el sitio funcione como forum para facilitar el diálogo entre los educadores para los medios europeos, pero los usuarios tienen que conectarse de forma regular, añadir nuevos temas y debatir cuestiones de interés común, en definitiva, llevar a cabo una participación activa. Los encargados de financiar los proyectos se han comprometido a publicar los planes de acción que van a llevar a cabo para la alfabetización mediática, pero hasta ahora son pocos los que han cumplido con el compromiso. Así, el siguiente paso para el desarrollo del sitio web será incentivar el tránsito de visitantes y su participación en el mismo.

La eficacia de la Carta será evaluada al final, no por sí misma, sino por el efecto que produzca y por el modo en que sea utilizada. El personaje de Kevin Costner en la película «Field of dreams» (1989), emprende un proyecto utópico, animado por una voz misteriosa, que dice: «if you build it, they will come». En este sentido, la iniciativa de la Carta supone que los educadores europeos para los medios se encontrarán gracias a su entusiasmo y pasión, y no así por la acción de sistema o una estructura impuesta.